CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

San Andrés Islas, 30 de abril de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA-BASE AÉREA COFAC
Bogotá

Ref.: Proceso de Contratación de acuerdo al lote No. 165-01-B-COFAC-BACOF-2023

Yo **GILDARDO ANTONIO AREIZA GIL**, identificado con cedula de ciudadanía No **15.380.577** de la Ceja Antioquia, en mi calidad de representante legal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **AREIZA PRIMOS S.A.S**, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 23 de la ley 1150 de 2007, durante los últimos seis meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, y se encuentra a paz y salvo por estos conceptos; así mismo me permito certificar que el personal que se emplea para la ejecución del contrato conforme listado anexo, se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Nombre	Apellido	No cedula
BRILLIS ALBERTO	VILLA PAJARO	8816914
ALVARO	DIAZ ARROYO	18003240
JUAN MANUEL	TOMASES SANTIAGO	3719579

NOTA: Anexo planillas de pago abril.

Atentamente,

GILDARDO ANTONIO AREIZA GIL
C.C. No. 15.380.577 de la Ceja (Antioquia)
Representante Legal **AREIZA PRIMOS S.A.S.**
NIT **900017159-1**